

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,
Volumen 9, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5

CARGA TRIBUTARIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD RURAL: PROPUESTAS DE INCENTIVOS FISCALES TERRITORIALES

**TAX BURDEN ON THE AGRICULTURAL SECTOR
AND RURAL COMPETITIVENESS: PROPOSALS FOR
TERRITORIAL TAX INCENTIVES**

Kerlly Stefania Muñiz Chicaiza

Instituto Superior Universitario Sucre, Ecuador

Francisco Xavier Noroña Moreno

Instituto Superior Universitario Sucre, Ecuador

Gabriela Fernanada Yépez Posso

Instituto Superior Universitario Sucre, Ecuador

Marcela Jacqueline Rivera Peñafiel

Instituto Superior Universitario Sucre, Ecuador

Alex Estuardo Merino Garnica

Instituto Superior Universitario Sucre, Ecuador

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20075

Carga Tributaria en el Sector Agropecuario y Competitividad Rural: Propuestas de Incentivos Fiscales Territoriales

Kerlly Stefania Muñiz Chicaiza¹

chinamuniz2005@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-0286-8836>

Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador

Francisco Xavier Noroña Moreno

fnorona@tecnologicosucre.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0002-8360-5189>

Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador

Gabriela Fernanada Yépez Posso

gyopez@tecnologicosucre.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3324-3071>

Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador

Marcela Jacqueline Rivera Peñafiel

mrivera@tecnologicosucre.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-1891-8073>

Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador

Alex Estuardo Merino Garnica

amerino@tecnologicosucre.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-4527-5775>

Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador

RESUMEN

El sector agropecuario en Ecuador es clave para la economía nacional, aportando cerca del 8,3 % del PIB y constituyendo el principal sustento de más del 30 % de la población rural. Sin embargo, enfrenta una carga tributaria que no se ajusta a sus condiciones productivas, lo que afecta su competitividad. Esta investigación, con enfoque mixto, recopiló información de 25 productores de Chimborazo, Manabí, Loja y Los Ríos, y entrevistas complementarias con técnicos rurales y funcionarios del Servicio de Rentas Internas (SRI). Los resultados evidencian que el sistema fiscal actual limita la inversión, fomenta la informalidad y reduce la rentabilidad, especialmente en zonas con baja presencia institucional. El 76 % de los encuestados considera excesiva la carga fiscal, y la mayoría desconoce los incentivos existentes. Ante esta situación, se plantea un esquema de incentivos fiscales con enfoque territorial, que incluye: reducción temporal de impuestos, registro tributario simplificado, capacitación comunitaria y participación activa de gobiernos locales. Este modelo tiene como propósito armonizar los objetivos fiscales del Estado con el impulso de un desarrollo rural más justo y sostenible, equitativa y adaptada a la realidad agropecuaria del país.

Palabras clave: carga fiscal, competitividad rural, incentivos fiscales, sostenibilidad, agricultura

¹ Autor principal

Correspondencia: chinamuniz2005@gmail.com

Tax Burden on the Agricultural Sector and Rural Competitiveness: Proposals for Territorial Tax Incentives

ABSTRACT

The agricultural sector in Ecuador is key to the national economy, contributing nearly 8.3% of GDP and providing the primary livelihood for more than 30% of the rural population. However, it faces a tax burden that is not aligned with its productive conditions, which affects its competitiveness. This mixed-method research gathered information from 25 producers in Chimborazo, Manabí, Loja, and Los Ríos, as well as interviews with rural technicians and SRI officials. The results show that the current tax system limits investment, encourages informality, and reduces profitability, especially in areas with a low institutional presence. Seventy-six percent of respondents consider the tax burden excessive, and most are unaware of the existing incentives. Given this situation, a tax incentive scheme with a territorial focus is proposed, which includes temporary tax reductions, simplified tax registration, community training, and active participation of local governments. This model seeks to balance the state's tax collection function with a vision of sustainable, equitable rural development adapted to the country's agricultural situation.

Keywords: tax burden, rural competitiveness, tax incentives, sustainability, agriculture

*Artículo recibido 18 setiembre 2025
Aceptado para publicación: 05 octubre 2025*



INTRODUCCIÓN

El sector agropecuario en Ecuador constituye una de las principales fuentes de empleo, ingreso y abastecimiento alimentario para las zonas rurales. Según la FAO (2021), más del 60% de los hogares rurales depende directamente de actividades agrícolas o pecuarias, lo que evidencia el papel estratégico que desempeña este sector, no solo en términos económicos, sino también en los ámbitos social y ambiental. No obstante, esta relevancia no se ve reflejada en el sistema fiscal vigente, el cual aplica criterios uniformes que desconocen las condiciones específicas del agro, generando así barreras estructurales que limitan su desarrollo competitivo.

Una de las problemáticas más evidentes es la falta de diferenciación tributaria. Los pequeños y medianos productores deben enfrentar las mismas obligaciones fiscales que empresas agroindustriales, sin que se tomen en cuenta aspectos como la estacionalidad, la informalidad en la tenencia de tierras o la inestabilidad climática. Este modelo genera efectos regresivos: limita la inversión, reduce la rentabilidad, fomenta la informalidad y profundiza las desigualdades entre territorios rurales.

A nivel regional, algunos países de América Latina han avanzado en el diseño de esquemas fiscales más sensibles a estas realidades. Colombia, Brasil y México, por ejemplo, han implementado incentivos fiscales condicionados al tamaño de la unidad productiva, la sostenibilidad ambiental o la ubicación geográfica. Estas experiencias muestran que una política fiscal diferenciada puede mejorar la formalización y dinamizar la economía rural (CEPAL, 2022; Bird & Zolt, 2014).

Este estudio se sustenta en los marcos teóricos del desarrollo territorial rural y la fiscalidad equitativa. El primero plantea que el diseño de políticas públicas debe considerar las características productivas, sociales y ecológicas de cada territorio. El segundo defiende la necesidad de adaptar el sistema tributario a las capacidades reales de los contribuyentes, especialmente en sectores vulnerables.

El objetivo general de esta investigación es analizar el impacto de la carga tributaria en la competitividad del sector agropecuario rural en Ecuador y proponer un modelo de incentivos fiscales con enfoque territorial. La hipótesis plantea que un sistema tributario contextualizado, con participación de los gobiernos locales y criterios de equidad, puede generar condiciones más favorables para la inversión, la formalización y el desarrollo sostenible del agro.

Este trabajo es relevante no solo por el vacío académico existente sobre fiscalidad rural en Ecuador, sino porque propone una alternativa viable y basada en evidencia empírica. La idea central es repensar la política tributaria como un instrumento de desarrollo rural, capaz de impulsar la productividad sin sacrificar la justicia fiscal ni la sostenibilidad.

METODOLOGÍA

Los resultados obtenidos en esta investigación confirman que el sistema tributario vigente en Ecuador representa una barrera estructural para el desarrollo competitivo del sector agropecuario rural. La aplicación uniforme de tributos, sin considerar el tamaño del productor ni su ubicación geográfica, impone una carga fiscal que supera las capacidades reales de muchas unidades productivas familiares. Esta situación afecta la planificación financiera, limita la inversión en tecnología, restringe el acceso al crédito formal y, en consecuencia, compromete la sostenibilidad de las actividades agropecuarias.

Desde el componente cuantitativo, el 76 % de los productores encuestados percibe la carga tributaria como “alta” o “muy alta” en relación con sus ingresos anuales, los cuales son inestables y sensibles a factores climáticos. Además, el 68 % indicó no conocer los beneficios fiscales disponibles, y solo un 24 % afirmó haber accedido a algún tipo de incentivo o exoneración. Las principales razones para no acceder a estos beneficios son: falta de información, complejidad del sistema y altos costos administrativos relacionados con la formalización.

Los hallazgos cualitativos respaldan estos datos. Las entrevistas a técnicos rurales y funcionarios del Servicio de Rentas Internas (SRI) revelan que el diseño del sistema fiscal actual no contempla las particularidades del sector agropecuario. A diferencia de otras actividades económicas, la producción agrícola y pecuaria enfrenta estacionalidad, variabilidad climática, informalidad en la tenencia de tierras y dificultades para acceder a mercados. Estas condiciones exigen respuestas fiscales más flexibles y adaptadas a los territorios.

Desde una perspectiva teórica, los resultados coinciden con los principios de la fiscalidad equitativa, los cuales establecen que el sistema impositivo debe ajustarse a las condiciones económicas reales de los contribuyentes (Bird & Zolt, 2014). Asimismo, se alinean con el enfoque de desarrollo territorial rural, que plantea que las políticas públicas deben considerar las características productivas, sociales y ecológicas de cada territorio (CEPAL, 2022; Carney, 2002).

La ausencia de un enfoque diferenciado genera efectos regresivos, afectando más gravemente a quienes tienen menos recursos y capacidades organizativas.

Un aporte central de esta investigación es la propuesta de un esquema de incentivos fiscales con enfoque territorial, construido con los aportes de actores locales.

Este esquema contempla:

- La reducción temporal del impuesto a la renta para pequeños productores.
- La implementación de un registro tributario simplificado a nivel local.
- La capacitación comunitaria en obligaciones fiscales.
- La participación activa de los gobiernos locales en la gestión y promoción de estos incentivos.

El objetivo no es únicamente reducir la carga tributaria, sino también incentivar la formalización y fortalecer la capacidad de gestión fiscal en los territorios rurales.

En conjunto, los resultados muestran que el problema no radica únicamente en la existencia de impuestos, sino en cómo estos están estructurados, comunicados y gestionados. Para avanzar hacia un desarrollo rural sostenible, la política fiscal debe dejar de centrarse exclusivamente en la recaudación y avanzar hacia un modelo de corresponsabilidad territorial, donde los incentivos fiscales se articulen con metas sociales, productivas y ambientales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación confirman que el sistema tributario vigente en Ecuador representa una barrera estructural para el desarrollo competitivo del sector agropecuario rural. La aplicación uniforme de tributos, sin tomar en cuenta el tamaño del productor ni su ubicación geográfica, impone una carga fiscal que sobrepasa la capacidad económica de muchos pequeños productores rurales. Esta situación afecta la planificación financiera, limita la inversión en tecnología, restringe el acceso al crédito formal y, en consecuencia, compromete la sostenibilidad de las actividades agropecuarias.

Desde el componente cuantitativo, se identificó que el 76% de los productores encuestados perciben la carga tributaria como “alta” o “muy alta” en comparación con sus ingresos anuales, los cuales suelen ser inestables y altamente sensibles a factores climáticos.

Además, el 68% indicó no conocer los beneficios fiscales disponibles, y apenas un 24% manifestó haber accedido a algún tipo de incentivo o exoneración. Entre quienes no lo han hecho, las razones más frecuentes son la falta de información, la complejidad del sistema y los altos costos administrativos asociados a la formalización.

Estos datos se complementan con los hallazgos cualitativos. Las entrevistas realizadas a técnicos rurales y funcionarios del Servicio de Rentas Internas (SRI) evidencian que el diseño actual del sistema fiscal no contempla las particularidades del sector agropecuario. A diferencia de otros sectores económicos, la actividad agropecuaria enfrenta estacionalidad productiva, variabilidad climática, informalidad en la tenencia de tierras y limitaciones en el acceso a mercados. Estas condiciones requieren respuestas fiscales más flexibles y adaptadas al contexto.

Teóricamente, estos hallazgos coinciden con la noción de una fiscalidad más justa y adaptada, según los cuales el sistema impositivo debe ajustarse a las realidades económicas de cada sector y región (Bird & Zolt, 2014). Asimismo, se alinea con el enfoque de desarrollo territorial rural, que plantea que las políticas públicas deben diseñarse considerando las características específicas de cada territorio (CEPAL, 2022; Carney, 2002). La falta de un enfoque diferenciado en la política tributaria genera efectos regresivos que perjudican especialmente a quienes cuentan con menos recursos y capacidades organizativas.

Un aporte central de esta investigación es la propuesta de un esquema de incentivos fiscales con enfoque territorial, elaborado a partir de los aportes de actores locales. Este esquema incluye:

1. la reducción temporal del impuesto a la renta para pequeños productores.
2. la implementación de un registro tributario simplificado a nivel local.
3. la capacitación comunitaria sobre obligaciones fiscales.
4. la participación activa de los gobiernos locales en la gestión y promoción de estos incentivos.
5. La propuesta no solo busca reducir la carga fiscal, sino también promover la formalización y fortalecer la capacidad de gestión fiscal en los territorios rurales.

Finalmente, los resultados evidencian que el verdadero reto no es la existencia de tributos, sino su diseño, comunicación y gestión, comunicados y gestionados. Para avanzar hacia un desarrollo rural sostenible, la política fiscal debe transitar de un enfoque recaudatorio centralizado a un modelo de

corresponsabilidad territorial, donde los incentivos fiscales se alineen con objetivos sociales, productivos y ambientales.

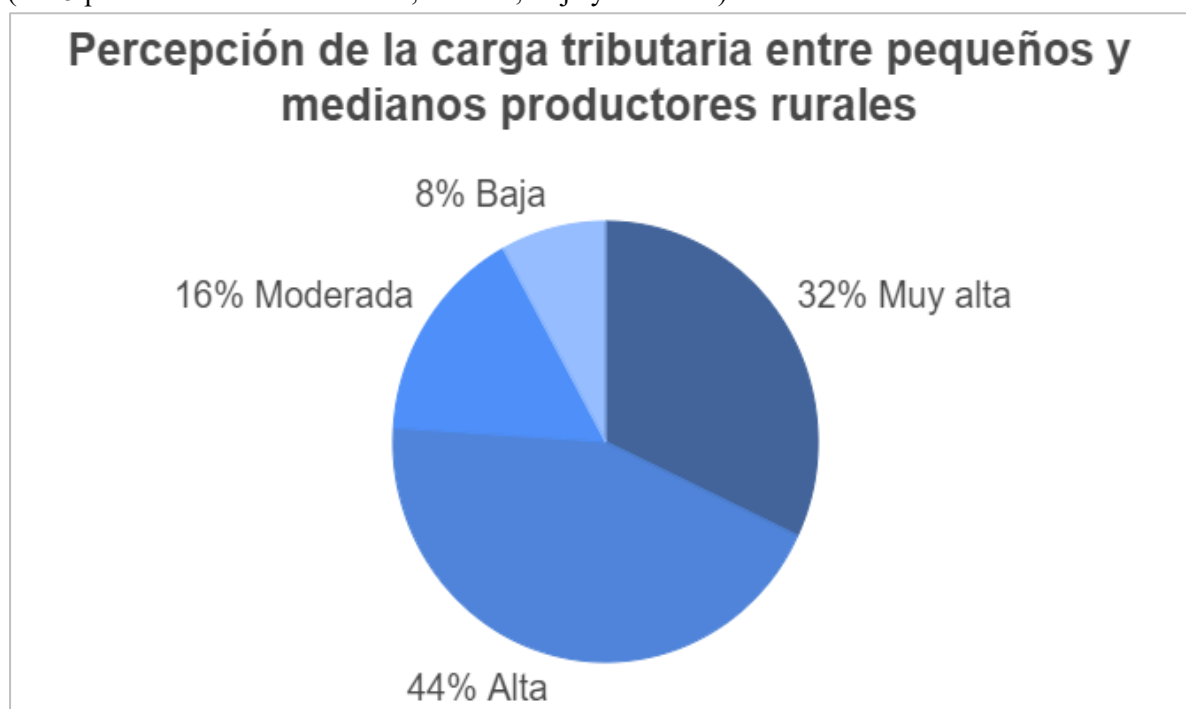
Elementos clave del modelo de incentivos fiscales propuesto:

- **Zonas rurales prioritarias.** - Identificación de territorios con altos niveles de pobreza rural, aislamiento geográfico y vulnerabilidad productiva. Esta priorización se realizará utilizando indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), permitiendo focalizar la aplicación de los incentivos fiscales hacia las zonas que más lo necesitan.
- **Reducción temporal del IVA o Impuesto a la Renta (IR).** - Aplicación de exoneraciones parciales o totales para pequeños productores durante un período definido (entre 3 y 5 años), condicionado al cumplimiento de prácticas sostenibles y al proceso de formalización tributaria. Esta medida busca aliviar la presión fiscal y permitir mayor margen para la reinversión en las unidades productivas.
- **Registro tributario simplificado local.** - Diseño e implementación de un sistema accesible de inscripción fiscal, adaptado a las realidades del agro rural. Este registro será gestionado por los gobiernos locales, con el acompañamiento técnico del Servicio de Rentas Internas (SRI), y estará orientado a facilitar la formalización evitando los trámites complejos y costos elevados del régimen tributario general.
- **Participación activa de los gobiernos locales.** - Las autoridades municipales y parroquiales asumirán un rol clave en la promoción, implementación, control y seguimiento de los incentivos fiscales. Este componente busca fortalecer la gobernanza fiscal territorial y fomentar la corresponsabilidad institucional en la gestión de tributos adaptados al contexto rural.
- **Capacitación tributaria comunitaria.** - Creación de programas de formación para productores rurales sobre derechos, obligaciones y beneficios del sistema tributario. Estas capacitaciones se desarrollarán en colaboración con instituciones educativas locales, el SRI y organizaciones de base, promoviendo una cultura tributaria desde el conocimiento y la participación.

- **Acceso a microcréditos condicionado a la formalización.** - Facilitación del acceso a financiamiento productivo a través de entidades financieras públicas, privadas o comunitarias, con tasas preferenciales. Este acceso estará condicionado a la inscripción en el sistema tributario y al cumplimiento de requisitos mínimos de sostenibilidad y formalidad, incentivando así el desarrollo empresarial rural.

Leyenda: Este esquema integral busca equilibrar la función recaudatoria del Estado con la promoción de la productividad, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social en las zonas rurales del Ecuador. La articulación entre incentivos fiscales, capacitación y corresponsabilidad territorial representa una estrategia viable para fortalecer el desarrollo del agro desde un enfoque justo y contextualizado.

Gráfico 1: Percepción de la carga tributaria en pequeños y medianos productores rurales)
(n=25 productores de Chimborazo, Manabí, Loja y Los Ríos)



Fuentes: Elaboración propia con base en datos del estudio:
FAO (2021).- <https://www.fao.org/3/cb4476es/cb4476es.pdf>
CEPAL (2022).- <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
SRI (2023).- <https://www.sri.gob.ec>

Interpretación: El 76 % de los productores considera que la carga tributaria es alta o muy alta. Esta percepción está asociada a ingresos inestables y a un sistema fiscal poco adaptado a las condiciones del agro rural.

Grafico 2: Nivel de conocimiento sobre incentivos fiscales disponibles



Fuentes: Elaboración propia con base en entrevistas y encuestas:

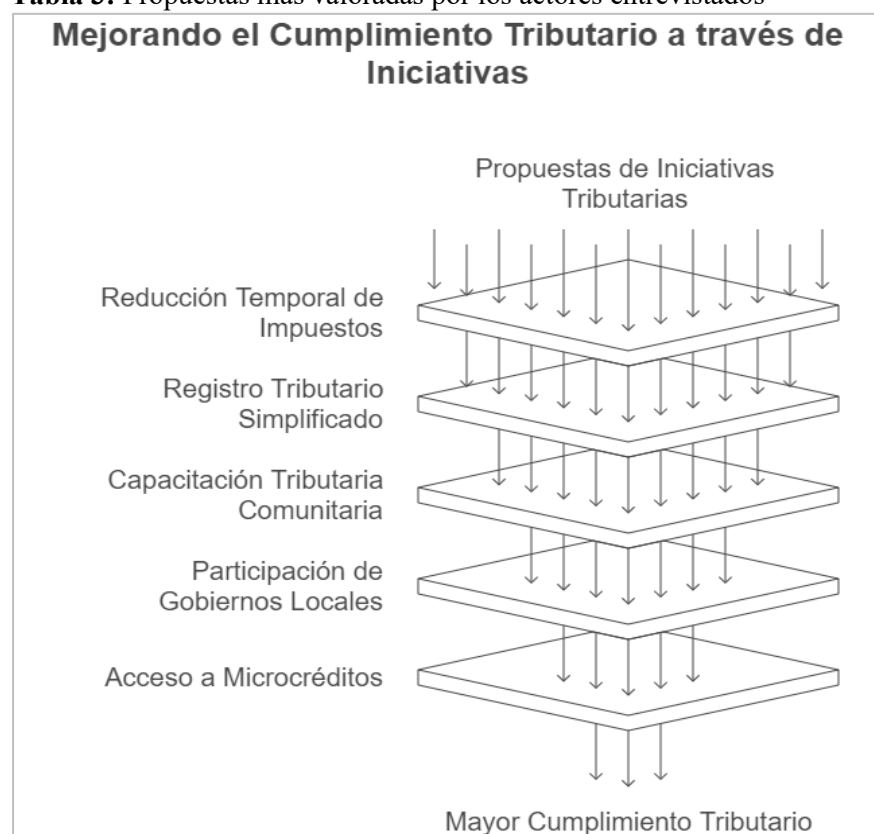
(SRI) (2023). *Boletín sector agropecuario*. <https://www.sri.gob.ec>

(INEC) (2023). *Boletín demográfico nacional 2023*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Interpretación

El 68 % de los productores rurales no conoce o solo tiene información básica sobre los beneficios fiscales existentes, lo que evidencia la necesidad de campañas educativas y de simplificación del sistema tributario.

Tabla 3: Propuestas más valoradas por los actores entrevistados



Fuentes: Elaboración propia a partir de entrevistas cualitativas:

CEPAL (2022). *Política fiscal y desarrollo rural en América Latina*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

PNUD (2022). *Análisis de políticas fiscales para el desarrollo rural sostenible en América Latina*. <https://www.undp.org/es/latin-america>

Carney, D. (2002). *Sustainable livelihoods approaches: Progress and possibilities for change*. DFID. https://www.livelihoods.org/info/info_guidancesheets.html

Interpretación: Las propuestas más valoradas son aquellas que combinan alivio fiscal con acompañamiento técnico, lo que sugiere que un enfoque integral y descentralizado tendría mayor aceptación y efectividad entre los actores rurales.

CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación confirman que la carga tributaria actual impuesta al sector agropecuario rural en Ecuador constituye una limitación significativa para su desarrollo competitivo y sostenible. La aplicación de un sistema fiscal uniforme, sin distinguir entre pequeños productores rurales y grandes agroindustrias, impone una exigencia desproporcionada sobre quienes ya enfrentan condiciones estructurales adversas.

Este desequilibrio no solo reduce la capacidad de inversión, sino que también fomenta la informalidad, desalienta la innovación y profundiza las desigualdades territoriales. Aunque el Estado requiere ingresos fiscales para sostener sus funciones, la estructura tributaria vigente castiga la formalización y desconoce las dinámicas específicas del agro.

Una preocupación destacada es el bajo nivel de conocimiento que tienen los productores rurales sobre los incentivos fiscales actualmente disponibles. Esta carencia revela debilidades en la difusión institucional y en los mecanismos de acompañamiento al sector rural. Además, las barreras administrativas y la centralización de la gestión tributaria perpetúan la exclusión del agro del sistema formal, limitando su acceso a financiamiento, seguros y programas de apoyo.

Frente a este escenario, se propone la construcción de un modelo de incentivos fiscales con enfoque territorial, basado en principios de equidad, sostenibilidad y participación. Este modelo debe incluir alivios tributarios temporales, un registro simplificado, capacitación comunitaria y el involucramiento activo de los gobiernos locales. No se trata solo de recaudar impuestos, sino de devolver confianza, herramientas y oportunidades a quienes sostienen la seguridad alimentaria del país.

Esta investigación deja abiertas tres líneas para futuros estudios:

- Analizar el impacto fiscal y recaudatorio de los incentivos propuestos.
- Definir indicadores que evalúen su efecto sobre la productividad y la formalización.
- Estudiar reformas legales que permitan una descentralización tributaria efectiva.

Avanzar hacia un sistema fiscal justo, flexible y territorializado no es solo un desafío técnico, sino un compromiso ético con la equidad y el desarrollo rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Banco Central del Ecuador. (2023). Boletín macroeconómico trimestral 2023-I.

Bird, R. M., & Zolt, E. M. (2014). Taxation and inequality in the Americas: A comparative perspective. *UCLA Law Review*, 62(6), 1610–1670.

Carney, D. (2002). Sustainable livelihoods approaches: Progress and possibilities for change. Department for International Development (DFID).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022a). *Desarrollo territorial y políticas fiscales en América Latina.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022b). Política fiscal y desarrollo rural en América Latina.

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2021a). El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2021.

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2021b). El futuro de la agricultura familiar en América Latina.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). Boletín demográfico nacional 2023.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Análisis de políticas fiscales para el desarrollo rural sostenible en América Latina.

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023a). Boletín estadístico tributario del sector agrícola.

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023b). Boletín sector agropecuario.

